



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

C. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ARTÍCULO 55 FRACCIÓN XXX DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.

INSTRUCCIONES: Especificar la información que se le solicita, conforme a lo siguiente:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE	BELEN DEL CARMEN PADRON ROSAS
CARGO QUE DESEMPEÑA	REGIDORA
DEPENDENCIA O MUNICIPIO	TERRANUEVA
OFICINA O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	PRÉSIDENCIA MUNICIPAL

INSTRUCCIONES.- Especificar el nombre de las personas solicitadas, de acuerdo a su parentesco consanguíneo o por afinidad, conforme lo siguiente:

RELACIONES FAMILIARES	
[Redacted area]	

FIRMA SERVIDOR PÚBLICO	
------------------------	--

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



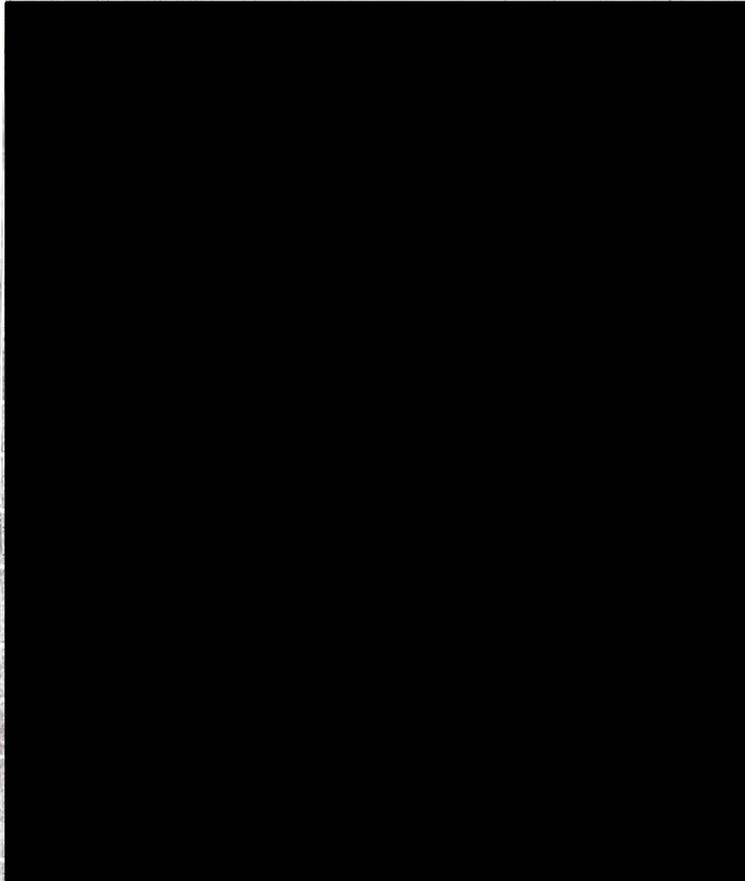
H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



INSTRUCCIONES.- Especificar lo solicitado, en lo referente al puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeña, en órganos directivos o de gobierno, en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir remuneración por esta participación.

ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE TENGA EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS Y/O CONSULTORÍAS



FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



INSTRUCCIONES: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto que posea por su puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL DECLARANTE	
NINGUNO	
FIRMA SERVIDOR PÚBLICO	

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA

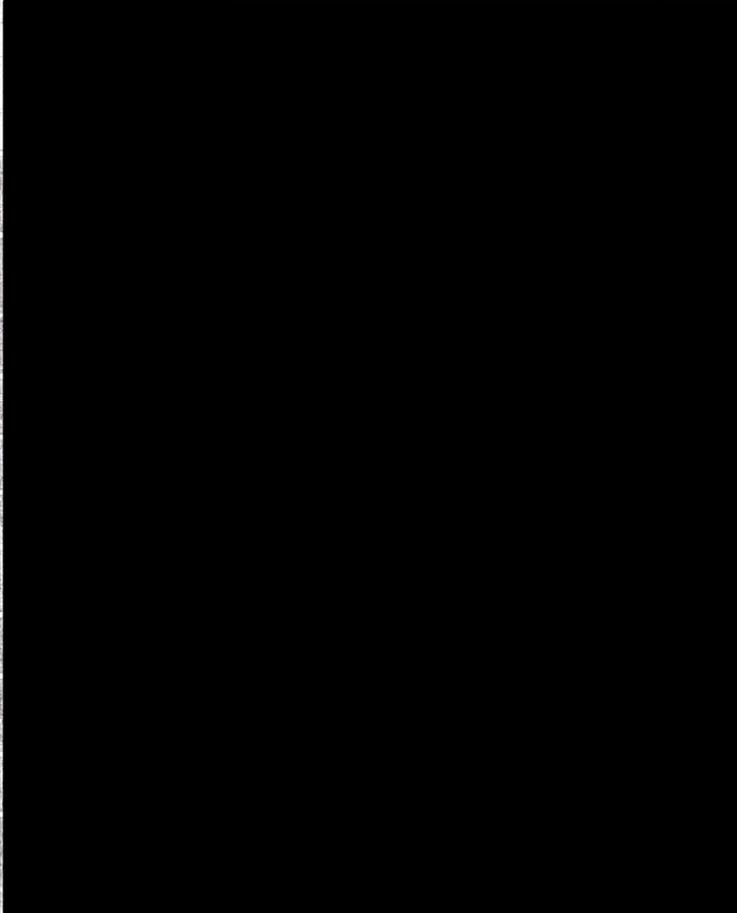


H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



Instrucciones: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto de interés de su cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos por puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeñe en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente.

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DEL CÓNYUGE O CONCUBINA/CONCUBINO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS



FIRMA SERVIDOR PÚBLICO

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



DATOS PERSONALES

Con fundamento en los artículos 6 párrafo segundo fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 1º 100, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1º 3 fracciones XI y XVII, 23, 84 fracción XVII inciso a) y f), 125 y 126, 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Auditoría Superior del Estado, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal.

Así mismo, para dar a conocer su información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés presentada ante esta Auditoría Superior del Estado, de manera íntegra se requiere autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por lo que se le pregunta lo siguiente:

¿Otorga su consentimiento para hacer públicos sus datos personales contenidos en su Declaración de Conflicto de Interés?

SI

NO

TERRANLEVA, S.L.P., A 22 DE MAYO DE 2019.

BELEN DEL CARMEN PADRÓN ROSAS

NOMBRE Y FIRMA



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



AVISO DE PRIVACIDAD

AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

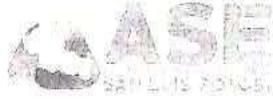
"Los datos personales recabados en las Declaraciones de Conflicto de Interés, competencia de esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través del Sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 6º párrafo segundo, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III y 124 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 3 fracción IV, 101, 104, 105 y 106 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; artículo 7 fracción XXVIII, 12 fracción XXIV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y los artículos 1, 100 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3 fracciones XI y XVII, 84 fracción XVII, inciso i), 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así como de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los datos personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados el 16 de agosto de 2008, en el periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, expedidas por la Comisión de Garantía y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés, los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, además de las otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Auditor Superior del Estado, a través de la Auditoría Especial de Legalidad, mediante el Departamento de Registro y Control Patrimonial, quien tiene su domicilio en calle Pedro Vallejo No.100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., correo electrónico declaracionpatrim@aseslp.gob.mx, teléfono: (444)144.16.00 extensión 1785.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Vicente Guerrero, N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad; lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 82 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado DE San Luis Potosí, norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí".

Formalmente notificado, expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior Leyenda.

BELEN DEL CARMEN PADRON ROSAS [Firma] 22-MAYO-2019
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE FECHA DE FIRMA

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal, de acuerdo a lo establecido en la disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles, de acuerdo a lo establecido en la disposición cuádragesima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados). Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículos 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al 144.16.00 extensión 1746 o bien remitirse al correo transparencia@aseslp.gob.mx.



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO DE LA VERDAD, PRESENTO A USTED DECLARACION DE MODIFICACION A MI SITUACION PATRIMONIAL, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 2, FRACCION XX, XXI, XXII, FRACCIONES III Y VIII, LA FRACCION III Y OTRAS RELATIVAS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ

Indicaciones: Indique el ejercicio de la presente declaración

DECLARACION DE MODIFICACION DE SITUACION PATRIMONIAL, EJERCICIO 2018

PADRON ROSAS BELEN DEL CARMEN

SEXO

E/M

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)

ESTADO CIVIL

CORREO ELECTRÓNICO

Domicilio Particular

Datos Identificación Puesto

REGIDORA

CARGO

TIERRANUEVA

DEPENDENCIA O MUNICIPIO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

OFICINA O ÁREA DE ADSCRIPCIÓN

(ÁREA EXCENIVA PARA PERSONAL DE LA AUDITORIA)

FIRMA DEL DECLARANTE

NO. DE ACUSE

CLAVE DE REGISTRO

Sup	Int	Ext	Int	Ext

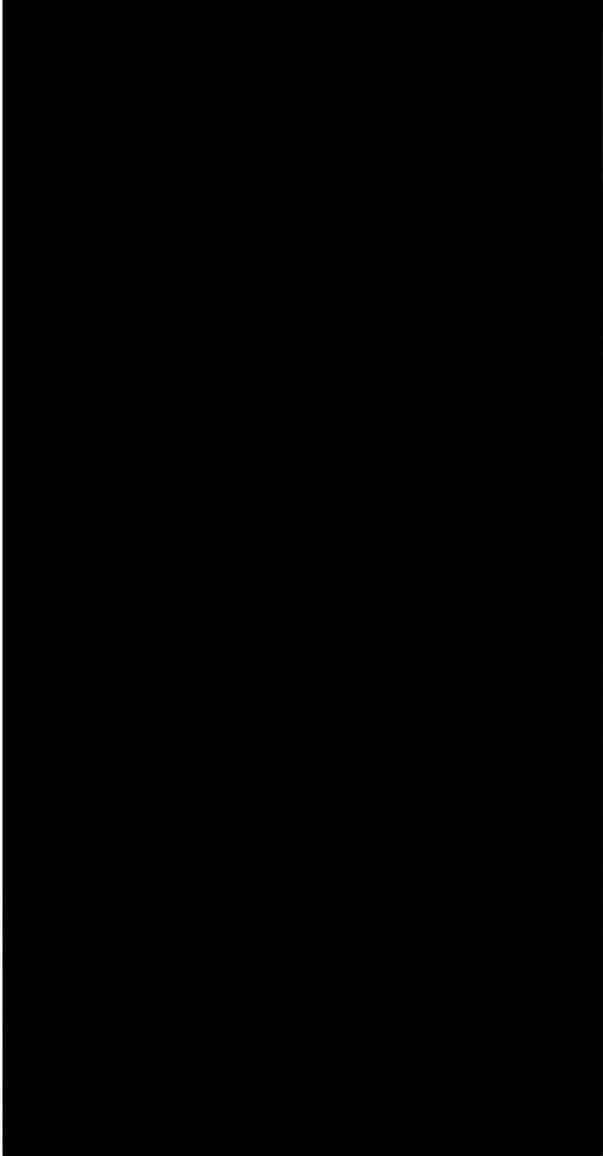
Apartado B Vehículos

¿ADQUIRIÓ USTED, SU CONYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, VEHÍCULOS DURANTE EL PERÍODO A DECLARAR?

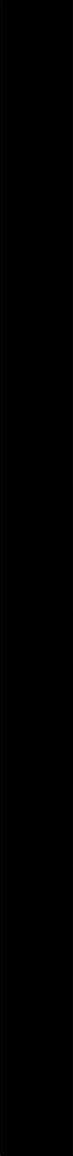
NINGUNO

SI O RESPUESTA ES "SÍ", ANOTE LOS VEHÍCULOS QUE ADQUIRIÓ DENTRO DEL PERÍODO A DECLARAR EN LAS COLUMNAS PLUSIAE EL NÚMERO DE COLUMNA QUE CORRESPONDA. EN CASO DE PARTICIPAR EN UN "FINANCIAMIENTO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE ARRANQUE.

FORMA DE ADQUISICIÓN: 1. COMPRA 2. OBTENCIÓN POR DONACIÓN 3. OBTENCIÓN POR HERENCIA 4. DONACIÓN QUE HEREDA VIVIENDA VINCULADA AL SECTOR PÚBLICO
TITULAR: 1. SOLO EN SU NOMBRE 2. CON SU CONYUGE 3. DEPENDIENTE ECONÓMICO 4. OTRO (Especificar en el espacio de observaciones)



OBSERVACIONES



* SI SE OBTIENEN VEHÍCULOS DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ANOTE EL NOMBRE, EL DISTRITO, EL DÍA, EL MES Y EL AÑO DE LA ADQUISICIÓN.
** EL NÚMERO DE LA PLACA DE LOS VEHÍCULOS QUE SE ADQUIERAN DEBE SER EL MISMO QUE EL NÚMERO DE LA PLACA DE LOS VEHÍCULOS QUE SE ADQUIERAN EN EL PERÍODO A DECLARAR.

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado C Bienes Inmuebles

¿ADQUIRIÓ, CONSTRUYÓ Y/O MODIFICÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, DURANTE EL PERÍODO A DECLARAR, ALGÚN BIEN INMUEBLE?

SI SU RESPUESTA ES "SI" AGOTE LOS BIENES INMUEBLES QUE ASÍ SE CUALIFICARON DURANTE EL PERÍODO A DECLARAR EN LAS COLUMNAS PLASME EN LA MANEJA DE CLAVE QUE CORRESPONDA EN CASO DE MARCAR CERO (0) "NINGUNO" DEACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

TIPO DE BIEN	1. CALIFICACIÓN	2. DESCRIPCIÓN	3. VALOR	4. VALOR	5. VALOR	6. VALOR	7. VALOR	8. VALOR	9. VALOR	10. VALOR	11. VALOR	12. VALOR	13. VALOR	14. VALOR	15. VALOR	16. VALOR	17. VALOR	18. VALOR	19. VALOR	20. VALOR
FORMA DE ADQUISICIÓN	1. COMPRA	2. DONACIÓN	3. HERENCIA	4. INTERCOMERCIO	5. PERMUTA	6. INTERCOMERCIO	7. PERMUTA	8. PERMUTA	9. PERMUTA	10. PERMUTA	11. PERMUTA	12. PERMUTA	13. PERMUTA	14. PERMUTA	15. PERMUTA	16. PERMUTA	17. PERMUTA	18. PERMUTA	19. PERMUTA	20. PERMUTA
TIPO DE OPERACIÓN	1. ADQUISICIÓN	2. CONSTRUCCIÓN	3. RECONSTRUCCIÓN	4. RECONSTRUCCIÓN	5. RECONSTRUCCIÓN	6. RECONSTRUCCIÓN	7. RECONSTRUCCIÓN	8. RECONSTRUCCIÓN	9. RECONSTRUCCIÓN	10. RECONSTRUCCIÓN	11. RECONSTRUCCIÓN	12. RECONSTRUCCIÓN	13. RECONSTRUCCIÓN	14. RECONSTRUCCIÓN	15. RECONSTRUCCIÓN	16. RECONSTRUCCIÓN	17. RECONSTRUCCIÓN	18. RECONSTRUCCIÓN	19. RECONSTRUCCIÓN	20. RECONSTRUCCIÓN

NINGUNO



OBSERVACIONES



* MARQUE EL PERÍODO DE OBSERVACIONES Y NUMERE EN ORDEN DE LA IMPORTANCIA ASÍ COMO EL PERÍODO ASISTIDO QUE LO REPORTA
 ** MARQUE LAS CATEGORÍAS DE OBSERVACIONES Y NUMERE EN ORDEN DE LA IMPORTANCIA
 *** MARQUE LOS TIPOS DE BIENES INMUEBLES QUE ASÍ SE CUALIFICARON DURANTE EL PERÍODO A DECLARAR EN LAS COLUMNAS PLASME EN LA MANEJA DE CLAVE QUE CORRESPONDA EN CASO DE MARCAR CERO (0) "NINGUNO" DEACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA

[Firma]

FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado E Ahorro (Personal, Instituciones bancarias y/o Cajas de Ahorro)

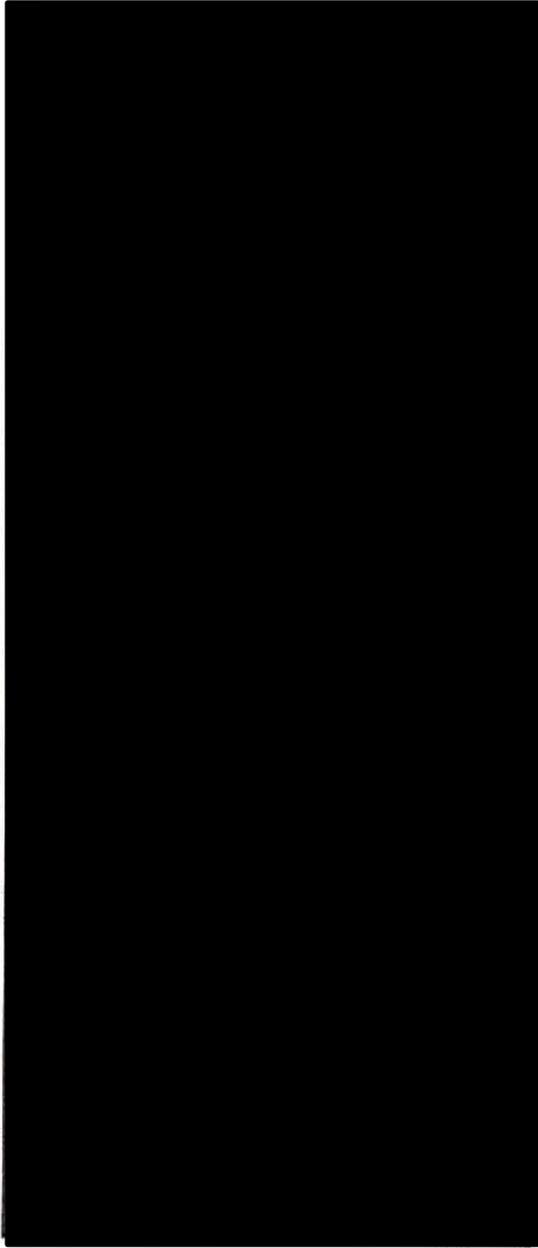
¿ADQUIRIERON Y/O REALIZARON, USU D, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR, CUENTAS DE AHORROS ?

EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

INSTRUCCIONES: EN LOS CUADROS INDIQUE EL NÚMERO DE LA DESCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE Y LAS CANTIDADES SOLICITADAS.

INSTITUCIÓN ENCABAL LEY DE HEFES F. FOLIO

NINGUNO



OBSERVACIONES



SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA.

FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado G

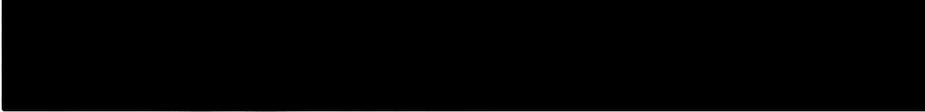
¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR? NINGUNO

SI SU RESPUESTA ES "SÍ" INDICAR LAS TRANSACCIONES DE BIENES MUEBLES REALIZADAS EN EL PERIODO A DECLARAR EN LAS COLUMNAS RESPECTIVAS DEL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA. EN CASO DE NINGUNA RESPUESTA "NINGUNO" CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

TIPO DE BIEN	1. BIENES DE CASA (LUGAR)	2. OBRAS DE ARTE	3. COLECCIONES	4. OTROS BIENES MUEBLES
FORMA DE ENAJENACIÓN	1. DONADO	2. COMPRA	3. COMPRA POR INTERCAMBIO	4. DONACIÓN (PRENCIA) (ver en Manual Fiscal) 5. OTRO (Especifique en Comentarios)
TITULAR				



OBSERVACIONES



* INDICAR EN EL SPACIO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DOMINANTE O TITULAR DE LA REFERENCIA ASÍ COMO EL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE.
** EXPRESAR SI SE TRATA DE BIENES MUEBLES EN EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONÓMICO.
*** SI LA FOTOCOPIA DE LA SENCIA EN BIENES MUEBLES FOTOCOPIADA DEBEIRSE DEBEIRSE DEL MOMENTO DE FIRMAR EN LA PARTICIPACIÓN INGRESA CON RESPECTO DE ESTE RUBRO.

SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA


FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado H

¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS ALGUNA ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

NINGUNO

SI SU RESPUESTA ES "SÍ", ANOTE LAS TRANSACCIONES DE VEHÍCULOS REALIZADAS EN EL PERIODO A DECLARAR EN LAS COLUMNAS PLASME EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA. EN CASO DE MARCAR OPCIÓN "NINGUNO", CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

FORMA DE ENAJENACIÓN: 1. COMPRA 2. CÉDULA DE VENTA 3. CREDITO FINANCIERO 4. DONACIÓN REPÚBLICA VENEZOLANA

TÍTULO	CLAVE	FECHA	VALOR

OBSERVACIONES

* INDIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA REFERENCIA ASÍ COMO EL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE LO CREDITA.
* ESPESIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL PERÍODO TRÁMITE PARA EL PASO DEL VEHÍCULO.
** EL MONTO TOTAL DE LA VENTA EN INTERÉS MUEBLEO EFECTIVAMENTE COBRADO DEBE DE SER EL MONTO REPLEYADO EN EL APARTADO DE INGRESOS CON RESPECTO DE ESTE RUBRO.

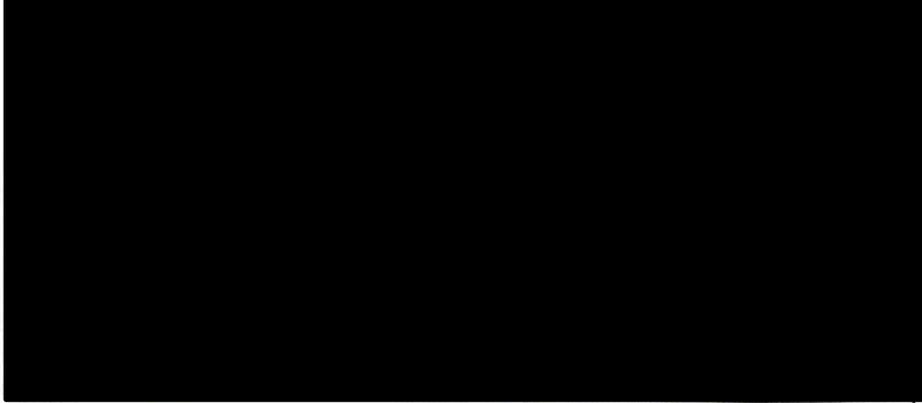
SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACA UNA FOTOCOPIA Y ANEXARLA


FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado J

REALIZÓ ALGUNA MODIFICACION DE LOS DATOS DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS?

ÚNICAMENTE SE REGISTRARÁ EN ESTE APARTADO SI SE REALIZÓ ALGUNA MODIFICACION DE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN LA DECLARACION PATRIMONIAL DE NIÑO DE ENCARGO. SI NO SE REALIZÓ MODIFICACION CANCELAR EL APARTADO.



DEBERÁ TOMAR COMO DEPENDIENTES ECONÓMICOS AQUELLOS INDIVIDUOS QUE POR AFINIDAD CONSANGÜINEA O CIVIL, DEPENDAN TOTAL O PARCIALMENTE EN FORMA ECONÓMICA DEL DECLARANTE, O BIEN EXISTA ALGUNA RELACION DE INTERDEPENDENCIA PATRIMONIAL. AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE UN CASIGNATO, DEBERÁN AL MANIFESTARLO.

OBSERVACIONES



DOCUMENTACION QUE SE ENCUENTRA ANEXA A ESTA DECLARACION:



U. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, RESPETUOSAMENTE SOLICITO SE SIRVA TENER POR PRESENTADA ESTA DECLARACION DE MODIFICACION A MI SITUACION PATRIMONIAL; PIDIENDO ME SEA OTORGADO EL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE.

PROTESTO LO NECESARIO

TIERPANQUEVA, S.L.P. a 27 de MAYO de 2019


FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado I

NINGUNO

¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES, DURANTE EL PERÍODO A DECLARAR?

SI SU RESPUESTA ES "SÍ", ANOTE LAS TRANSACCIONES DE LOS BIENES INMUEBLES REALIZADAS EN EL PERÍODO A DECLARAR EN LAS COLUMNAS MANIFIESTE EL TIPO DE BIENES INMUEBLES QUE COMPARTEN EN CASO DE MARCAR Opción "NINGUNO" DESEMPLEAR EN TOTALIDAD ESTE APARTADO.

TIPO DE BIEN: 1. CASA HABITACIONAL 2. TERRENO 3. LOCAL 4. TIENDA 5. OTRO BIEN INMUEBLE
FORMA DE ENAJENACIÓN: 1. COMPRA 2. OFERTA PASIVA 3. EFECTO FALSOSE 4. DONACIÓN 5. HERENCIA 6. OTRO BIEN INMUEBLE
VALOR: 1. MONEDA 2. EFECTIVO 3. MONEDA 4. OTRO BIEN INMUEBLE



OBSERVACIONES



FIRMA DEL DECLARANTE



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

"Con fundamento en los artículos 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los antes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Auditoría Superior del Estado, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público; razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal.

¿Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?

SI NO

San Luis Potosí, S.L.P. a 22 de MAYO de 2019

Bajo protesta de decir la verdad.

BELEN DELCARMEN PADRÓN ROSAS 
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

AVISO DE PRIVACIDAD
DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Situación Patrimonial por esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través del Sistema para el Registro, Control y Evolución de Situación Patrimonial con fundamento en los artículos 3, 101, 104, 105 y 106 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, artículo 7 fracción XXVII, 12 fracción XXIV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y los artículos 44, 47 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente declaración patrimonial y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los Servidores Públicos, además, se tiene la finalidad de proteger y resguardar la información solicitada, razón por la cual la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa y escrita de la persona directamente afectada o de su representante legal, así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Auditor Especial de Legalidad, quien tiene su domicilio en Pedro Vallejo No. 100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., correo electrónico declaracionpatrim@aseslp.gob.mx, teléfono: (444) 44 16 00 extensiones 1785 y 1784.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Vicente Guerrero, N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad; lo anterior se informa en cumplimiento a la norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado y expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados (nica y exclusivamente) para las finalidades establecidas en la anterior leyenda.

BELEN DEL CARMEN PADRÓN ROSAS
NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE



22-MAYO-2019
FECHA DE FIRMA

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se corroborará cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal. (Disposición vigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados). Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omite alguno de los requisitos o no se anexa la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles, (art 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y la disposición cuadragesima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados). Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículos 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al 1-44-16-00 extensión 1746 o bien remitirse al correo transparencia@aseslp.gob.mx